

N.º 147

REPUBLICA PERUANA,

Por 100 pesos.

Lima Junio 2 de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor de los soldados del batallón Francés Italiano Rojas procedentes de la gratificación concedida a los retirados del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año de que queda tomada razón en la Comisaría del Ejército de Colombia Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.

Por de Larrea y Larrea



Oh. 146-2266
O.L. 146-2226



F. Faramona



Corresponde al Sr. Mariano Provenza San. Pul. 15 1826

Manuel de Medrano

MH-OLINE
CAJ. 53
DOC. 127
FOL. 1